

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SESENTA Y SEIS (66) ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
-SECCIÓN TERCERA-

Bogotá D.C, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	11001-33-43-066-2021-00004- 00
DEMANDANTE:	OSCAR IVÁN GÓMEZ ROJAS
DEMANDADO:	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR
CLASE DE ACCIÓN	TUTELA

Incorpórese a los autos la nueva documental remitida por el Coronel Anstrongh Polanía Ducuara Oficial de Gestión Jurídica DISAN Ejército, donde informa aspectos relacionados con el cumplimiento del fallo de tutela de la referencia, el mismo se pone en conocimiento de la parte actora, para los fines pertinentes.

Cúmplase,

MILTON JOJANI MIRANDA MEDINA
JUEZ

Firmado Por:

Milton Jojani Miranda Medina

Juez
Sección 066 Tercera
Juzgado Administrativo
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

341301e46784da39e412fc35d42cc4d911fee904022fff4ae7fcee62e5d5e7f3

Documento generado en 27/08/2021 03:07:05 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>